

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.

ETAPA:

No. ETAPA (AS): 0

LICENCIA No. 2017-526590-01

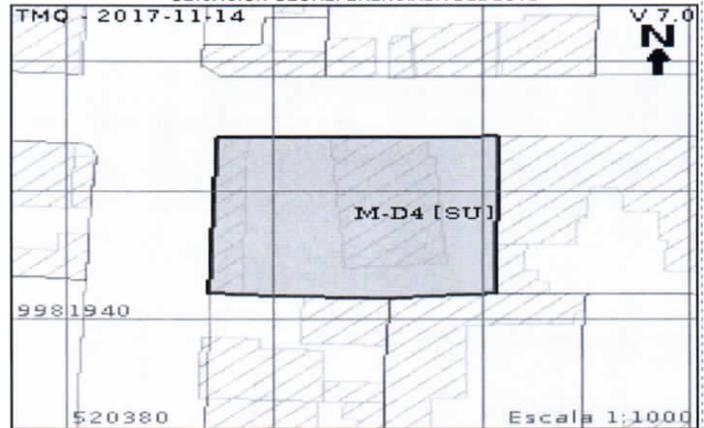
CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD

NOMBRE DEL PROYECTO: EDIFICIO O.F.

FECHA EMISION : 2017-11-14

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE

600 DATOS DEL PROPIETARIO
 601 Nombre Propietario: OLMEDO CHAVEZ OMAR MICHAEL
 602 C. Ciudadania/Pasaporte: 1705604245
 603 Dirección Actual: EUGENIO ESPEJO
 604 Teléfono(s): 2777732 / 2790482 /
 605 Celular: 0989313800
 606 E-mail: olonga1@hotmail.com



DATOS DEL PROFESIONAL
 609 Nombre Profesional: CAZAR CEVALLOS GALO MAURICIO
 610 C. Ciudadania/Pasaporte: 1707986962
 611 SENESCYT: 1005-08-872347
 612 Licencia Municipal: 3726
 613 Dirección Actual: EL BATAN
 614 Teléfono(s):
 615 Celular: 0987556618
 616 E-mail: gmcazar@yahoo.es

IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO

- 101 Nuevo
- 102 Modificatorio
- 103 Ampliatorio
- 104 Homologación
- 106

ÁREAS HISTÓRICAS

- 106 Estado Actual
- 107 Rehabilitación
- 108 Restitución
- 109 Modificatorio
- 110 Sustitución
- 111 Ampliación
- 112 Nuevo

IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN

- 113 Número Predial: 526590
- 114 Clave Catastral: 1153608005
- 115 Parroquia: YARUQUÍ
- 116 Barrio/Urbanización: YARUQUI URB HIST
- 117 Calle/Inter.- Nomencl.: S1C, S/N, L, 5
- 118 Administración Zonal: AEROPUERTO

IRM:

- 119 Zonificación: D4 (D303-80)
- 120 Lote Mínimo: 300.00
- 121 Uso Principal: (M) Múltiple
- 122 Clasificación de Suelo: (SU) Suelo Urbano
- 123 N° de Pisos: 3
- 124 Incremento de Pisos (ZUAE): No
- 125 Compra de pisos ó Area: 0.000
- 126 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2016-526590-ARQ-ORD-01_1	2017-01-16	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2017-526590-ESTRUCT-IN-01	2017-10-16	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanísticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, OLMEDO CHAVEZ OMAR MICHAEL, portador de la C.I. / C.C. N° 1705604245, propietario del predio No. 526590, conjuntamente con el Ing/Arq CAZAR CEVALLOS GALO MAURICIO con C.I. / C.C. N° 1707986962, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación EDIFICIO O.F. declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-526590-01, de fecha 2017-11-14, y de los Certificados de Conformidad N°. 2016-526590-ARQ-ORD-01_1 y 2017-526590-ESTRUCT-IN-01 producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

Firma del Propietario o Promotor

Firma del Constructor Responsable

Dra. Martha Egas
 ADMINISTRACIÓN ZONAL AEROPUERTO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



Formulario de datos personales y laborales. Incluye campos para nombre, dirección, teléfono, y datos de contacto.

Formulario de datos de identificación profesional. Incluye campos para número de identificación profesional, colegio profesional, y datos de la entidad colaboradora.

Formulario de datos de identificación profesional con un espacio para la firma y el sello de la entidad colaboradora.

Formulario de datos de identificación profesional con una tabla de datos de identificación profesional.

Formulario de datos de identificación profesional con una tabla de datos de identificación profesional.

Formulario de datos de identificación profesional con un espacio para la firma y el sello de la entidad colaboradora.

2013-11-14-
2013 - 526590-01